

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA OVERSEAS TRADING OVERTRADING S.A.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N21-147 y Vicente Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, piso 7, oficina 706, hoy viernes 13 de abril del año dos mil veinte, las quince horas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúan como Presidente de la Junta, la señora Diana Arroyo Vorbeck y como Secretarla la señora Annie Eunice Vorbeck. La Presidenta ordena que se constate el quórum, que es de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS		CAPITAL	SUSCRITO	PAGADO	Nº DE ACCIONES	%
ARROYO	VORBECK	USD 3040,00	USD 3040,00	76.000	38.00	
ANNIE EUNICE						
ARROYO	VORBECK	USD 626,60	USD 626,60	15.665	7.83	
DIANA						
DAVALOS	ARROYO	USD 800,00	USD 800,00	20.000	10.00	
ANDRES FEDERICO						
DAVALOS	ARROYO	USD 960,00	USD 960,00	24.000	12.00	
DANIELA						
DAVALOS	ARROYO	USD 1280,00	USD 1280,00	32.000	16.00	
JOSÉ ANTONIO						
DAVALOS	ARROYO	USD 960,00	USD 960,00	24.000	12.00	
PRISCILA						
DAVALOS	TAMAYO	USD 333.40	USD 333.40	8.335	4.17	
MIGUEL FEDERICO						
TOTAL		USD 8000,00	USD 8000,00	200.000	100	

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y resolución sobre el Informe anual del Vicepresidente Ejecutivo.
2. Lectura y aprobación del Informe anual del Comisario.
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
4. Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019
5. Designación del comisario

La Presidenta pone en consideración de los accionistas el orden del día, solicitando su aprobación por convenir a los intereses de la compañía, el cual es aceptado unánimemente con 200.000 votos. Una vez aprobado se procede a su discusión.

1. La Presidenta concede la palabra a la Vicepresidente Ejecutivo de la compañía a fin de que de lectura de su informe de administración manifesten su votación respecto al informe de Administración a Secretaría proceda a nombrar a los accionistas uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe de Administración presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 200.000 votos.

2. La Presidenta concede la palabra al Comisario de la compañía a fin de que de lectura de su informe anual poniéndolo así a consideración de la Junta General. La Presidenta solicita a Secretaría proceda a nombrar a los accionistas uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe del Comisario presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 200.000 votos.

3. La Presidenta concede la palabra a la Contadora General para que proceda con la lectura del Balance de General y Estado de Resultados. Los socios analizan y discuten los Balances presentados, consultando la Presidenta si existe alguna moción por parte de los accionistas. El accionista Andrés Federico Davalos Arroyo mociona que se aprueben los balances generales y estados financieros. La Presidenta solicita a Secretaría proceda a nombrar a los accionistas uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por el accionista Andrés Davalos Arroyo, misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 200.000 votos.

4. La Presidenta concede la palabra a la señora Annie Eunice Arroyo Vorbeck, quien manifiesta y mociona que al existir una utilidad de USD 2795,64, deberá destinarse de la siguiente forma: 10% de dicho valor para reserva legal, 10% destinado a la reinversión y la diferencia restante se lo destine a cuenta pendiente de distribución. La Presidenta solicita a Secretaría proceda a nombrar a los accionistas uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por el accionista Andrés Davalos Arroyo, misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 200.000 votos.

5. La Presidenta concede la palabra a la señora Priscila Davalos Arroyo, quien manifiesta y mociona el nombramiento de los comisarios principal y suplente, proceda a nombrar a los accionistas uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por la accionista Priscila Davalos Arroyo, misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 200.000 votos.

No habiendo otro asunto por tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta; la cual una vez redacta es leída y aprobada unánimemente por los acordonistas. Se levanta la sesión a las 15h40.
Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta, el Secretario y los acordonistas en el lugar y fecha indicados.


Diana Arroyo Vorbeck
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Anne Eunice Arroyo
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Andres Federico Davalos Arroyo
ACCIONISTA

Daniela Davalos Arroyo
ACCIONISTA

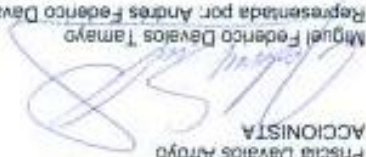
Representada por: Anne Eunice Arroyo Vorbeck


Jose Antonio Davalos Arroyo

José Antonio Davalos Arroyo
ACCIONISTA


Priscila Davalos Arroyo

Priscila Davalos Arroyo
ACCIONISTA


Miguel Federico Davalos Tamayo
Representada por: Andres Federico Davalos Arroyo